

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 17 de Mayo de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.566

## El Hospital de Marina del Ferrol

(Conclusión)

### Pabellón especial para sífilíticos

**Disposición.**—Aunque la disposición general es muy semejante a la de los pabellones de dos pisos difiere de ellos en la magnitud de las salas, que en este pabellón son solo para diez enfermos cada una y en que en el vestíbulo se sitúa el vestuario del médico y habitación del vigilante.

Tiene adosadas sus escaleras principal y de servicio, y los retretes, baño, tisanería, tolva para la ropa sucia, lavabos, etc. en cada una de sus plantas.

**Distribución.**—Este pabellón es semejante a los otros dos de enfermos, variando solo en el tamaño de las salas, que sirven solo para diez camas cada una; pero sus escaleras y servicios son los mismos que en los ya descritos, y solo varían en el número de ventiladores y caloríferos, que queda reducido a dos ventiladores y un calorífero por sala.

### Pabellón para contagiosos

**Disposición.**—Este pabellón estará emplazado en la parte posterior del Hospital, quedando convenientemente separado del resto.

Tendrá una sola planta, y en las celdas no habrá alojamiento para más de diez enfermos, pero lo que este pabellón tiene son las dos salas que lo forman separadas por vestíbulos centrales: ciertos servicios no molestos y los servicios que exijan precauciones especiales, como baños, tisanerías, retretes lavabos, etc., se instalarán en adosados exteriores, duplicados e independientes en cada sala.

La ventilación está cuidadosamente distribuida.

**Distribución.**—Sobre la fachada de los servicios tiene dos ingresos para estos, sobre las otras fachadas dos entradas principales que dan acceso a los vestíbulos y pasos centrales, en cuya parte están dos refectorios, dos cuartos para vigilantes, dos para médicos y dos lencerías, de manera que cada sala lateral para diez camas tiene estos servicios completamente independientes de los de la otra.

### Pabellón para dementes

**Disposición.**—Tiene este pabellón un solo acceso a un vestíbulo, sirviendo de locutorio, y pasando este un corredor de comunicación a cuatro celdas para otros tantos dementes, y al cuarto del vigilante, al de hidroterapia y al retrete y tisanería, y a los lavabos, situados en un testero del corredor.

Rodeará al pabellón acera de piedra artificial con encintado de granito, y tendrá escalinata única de granito lisa.

La distribución de agua con cañería de hierro

galvanizado, con llave de paso y grifos correspondiendo al grueso de las cañerías, retrete inodoro con depósito de golpe y tabloncillo de pino y sus bajadas correspondientes, la parte al descubierta de fundición y la parte enterrada en gres.

Cada celda tendrá en el encuentro de las aristas de la bóveda su registro especial para ventilación, y se establecerá un calorífero en el centro del corredor.

### Pabellón para enfermos presos

**Disposición.**—Este pabellón, colocado detrás de los servicios generales para su mejor vigilancia, será capaz para doce enfermos, y tendrá sus servicios especiales completos, como todos en general, y dispuesto en sala como todas las de enfermos y con las particulares que requiere su destino.

**Distribución.**—Por un solo acceso y una sola puerta para la necesaria vigilancia se entrará en el vestíbulo, con locutorio a su derecha y refectorio a su izquierda; y a continuación de ambos cada uno a su lado, el cuarto del vigilante y lencería.

Del vestíbulo, atravesando el corredor que da servicio a la tisanería, baño lavabo y retrete, se encuentra la sala para doce enfermos, que afecta en la forma general de las de los otros pabellones.

### Sala de operaciones quirúrgicas

**Disposición.**—Esta sala estará colocada en la proximidad del pabellón destinado a enfermos de cirugía.

**Distribución.**—Esta construcción tiene en solo ingreso, el vestíbulo, que da ascenso a la pieza para Arsenal quirúrgico, baño y tisanería y al cuarto de vestuario y lavado de los señores médicos e la derecha; y a la izquierda la verdadera sala de operaciones; que por su forma disposición luz zenital, ventilación especial y apropiada, tendrá todas las condiciones exigidas por este servicio.

### Pabellón para los servicios del Hospital

**Disposición.**—Este pabellón estará situado en las proximidades del pabellón de entrada, o sea de las Direcciones.

Los servicios que tendrán amplia y cómoda instalación son las cocinas y tisanería general, farmacia y su laboratorio, gabinete histológico y sus dependencias, dormitorios de las Hermanas, enfermería oratorio, salas refectorio etc. almacenes, sotanos, lencería y sus dependencias, habitaciones para personal afecto a las necesidades de este pabellón y anejo, completando el servicio de cocina un almacén, número trece del plano general, para despensa, destinado a carnes pescados etc.; y sala de baños generales y particulares para la gente de mar que no este asistida en el Hospital.

**Distribución.**—La distribución de este pabellón es como sigue.

Está compuesto de tres grupos ó cuerpos dos laterales formando martillo, y una cirugía central que los une, los tres constan de planta baja y principal.

En la planta baja ocupan el ala ó cuerpo de la derecha la farmacia y laboratorio, gabinete micrográfico, comunicados entre sí, y con entradas independientes la farmacia y laboratorio, comunicando este con la cámara oscura y laboratorio histológico. El resto de esta cirugía está ocupado por la enfermería para oficiales (seis camas) y los servicios correspondientes a la misma, como son lencería, baño cuarto de vigilante retrete y vestíbulo de entrada, en el que se halla la escalera de acceso a la planta principal de esta cirugía. En el cuerpo central la cocina fregadero, tisanería, refectorio de criados, retretes y dos escaleras laterales independientes del resto de los servicios, una para uso exclusivo de las hermanas y contigua al despacho de la superiora y otra (con portería y despacho de entradas) para el servicio de las habitaciones del Director y Comisario.

En el cuerpo lateral izquierdo se halla implantada la Capilla, con completa independencia y que se eleva con la altura de las dos plantas, y en el resto el cuerpo de guardias, vestíbulo, sala de consultas, despacho de los médicos y el Director, y gabinete del mismo y retrete.

En planta principal. En el cuerpo de la derecha la lencería enfermería de Hermanas para tres camas caja de escalera y enfermería de jefes (cuatro camas) con las dependencias de baño, lencería vigilante y retretes.

En la cirugía central, las escaleras citadas, dormitorio de Hermanas (ocho camas) idem de la superiora cuarto de costura y planchas, refectorio de Hermanas, lavabo, vestuario, baño y retrete, y parte de las habitaciones del Comisario.

En el cuerpo de la izquierda, la Capilla y habitaciones del director y Comisario.

### Depósito de cadáveres

**Disposición.**—El emplazamiento de este pabellón estará en el punto más alejado del Hospital y en comunicación rápida y poco a la vista con el exterior; se compondrá de sala de autopsia, depósito de cadáveres y demás servicios, y podrán también utilizarse para algunas autopsias que en casos especiales puedan exigirse por servicios exteriores sin comunicar con el resto del Hospital.

**Distribución.**—Comprende este pabellón, en su única planta con tres ingresos: vestuario de médicos y lavabo, vigilancia, sala de histología, sala de autopsias, anatomía, depósito de cadáveres y oratorio; su forma es la adoptada para la sala de enfermos, por las condiciones higiénicas necesarias en esta dependencia, y tendrán para la mejor ventilación una serie de bastidores móviles a voluntad, que permitan una enérgica ventilación en toda la línea de hilera, que es abierta.

## Almacén

**Disposición.**—El almacén además de estar dispuesto para guardar efectos, contendrá lavadero y secadero, con local para costura y plancha, con las entradas independientes necesarias, el departamento para aparatos de desinfección y otro para depósito de efectos de desinfectar. Su forma y dimensiones serán apropiadas y bien iluminadas y ventiladas.

**Distribución.**—Será apropiada a los diferentes servicios que han de establecerse en él.

## Galerías cubiertas

**Disposición.**—Estas galerías, que ponen en comunicación unos pabellones con otros estarán cubiertas solo en su techo y cortadas en ciertos puntos para que se corten las corrientes de aire y facilitar la libre circulación de coches y carros de servicio en el interior del Hospital; además, las derivaciones de estas galerías estarán siempre alternadas para que nunca se encuentren sobre la misma galería dos entradas de pabellones la una frente de la otra; así como también, por razones higiénicas, ciertos pabellones como contagiosos, depósito de cadáveres, etc. quedan sin este servicio.

El trazado permite comunicación rápida y directa a cubierto de las grandes lluvias, entre los diversos pabellones que tienen mayor servicio.

## Las elecciones en la provincia

### Datos oficiales

**Mugía:** Nueve conservadores.  
**Mañón:** Seis liberales.  
**Lago:** Seis conservadores.  
**Zas:** Diez conservadores.  
**Cedeira:** Siete conservadores y cinco liberales.  
**Trazo:** Cinco indefinidos.  
**Irijoa:** Cinco conservadores.  
**Mesia:** Seis conservadores.  
**Baña:** Ocho conservadores.  
**Negreira:** Cuatro conservadores y tres liberales.  
**Toques:** Cinco conservadores.  
**Santiso:** Seis conservadores.  
**Conjo:** Cinco liberales y tres independientes.  
**Finisterre:** Seis conservadores.  
**San Saturnino:** Siete liberales.  
**Camarinas:** Cuatro conservadores y tres liberales.  
**Dumbria:** Seis conservadores.  
Con estos quedan completos los datos oficiales acerca del resultado de las últimas

me que vendrás á reunirte conmigo tan pronto como te lo diga.

—¿Y para qué? respondió Luciano.

—Entonces me quedo.

—Pues bien, te seguiré.

—¡Yo soy el zapador! exclamó Hector arrojándose en los brazos de Luciano.

Por la tarde se fugaba Hector Chabó del Seminario.

principió á sospechase en el Seminario la irregularidad de la existencia de Luciano. Un día en medio de una discusión bastante viva, contestando á Luciano un seminarista dejó escapar la frase de niño expósito. Era la vez primera que aquella palabra terrible zumbaba en los oídos del joven, que hasta entonces no había reflexionado en los combates y en los sufrimientos que le preparaba para lo futuro su posición excepcional; pero esa frase, lanzada con desprecio, fué para él una revelación.

Luciano saltó ante la injuria como un caballo al dolor de la espuela, y se precipitó furioso hacia el que acaba de insultarle; pero éste más fuerte y alentado por los demás compañeros, habría probablemente derribado á su adversario, si no hubiese intervenido en la lucha un seminarista más generoso que declaró tomar á Luciano bajo su protección.

La palabra de ese libertador fué respetada. Su estructura atlética y el vigor bien conocido de su brazo le había conquistado cierta autoridad. Héctor Chabot, pues tal era su nombre, con un carácter franco y un tanto brusco, no era de aquellos que parecían deber abrirse fácilmente paso á través de la carrera eclesiástica. Sus dichos epigramáticos lanzados en ocasiones, habían escoriado no pocas epidermis; así es que era cordialmente detestado. Le llamaban por apodo el *Sabirico* y pasaba por volteriano; pero Héctor, en vez de reportarse y de contenerse en límites menos agresivos, había aceptado el apodo con la cabeza levantada y redoblado sus esfuerzos para justificarlo.

Los jóvenes, rechazados por la aversión de sus condiscípulos, habían simpatizado mutuamente por una de esas afinidades tan naturales, y, sin embargo, tan raras en aquellas pobladas soledades.

Cuando Héctor y Luciano se paseaban retirados por las espacicas arboledas del jardín, evitando encontrarse con los demás seminaristas sombras fatídicas diseminadas por aquel vasto recinto, sus pensamientos, salvando los muros del claustro, se traducían en mútuas confianzas.

Luciano solo pedía un presbitero silencioso en alguna agreste aldea.

Héctor se sonreía moviendo la cabeza.

—Esta aspiración á la soledad, le decía Héctor, es mas bien efecto de una imaginación meditabunda que indicio de

elecciones en los ayuntamientos de la provincia.

### LA FIESTA DE LA CARIDAD

Madrid 15.

Desde las primeras horas de la tarde, multitud de carruajes particulares afluyen a la calle de Alcalá, dirigiéndose hacia el paseo de coches del Retiro, para detenerse a la puerta de la Exposición Filipina.

Allí se celebraba la fiesta de la Caridad, y a contribuir a su esplendor acudía lo más escogido de la aristocracia madrileña.

A las tres la concurrencia era numerosa, a las cuatro era imposible avanzar por las avenidas del hermoso parque.

Todas las bellas y elegantes señoras y señoritas que han tomado parte en la *kermeses*, han rivalizado en deseo de hacer productiva la fiesta; tanto que era difícil dar un paso sin encontrar un rostro encantador que con una sonrisa de la clase de irresistibles decía al paseante:

—Una papeletita para los pobres.

Y el sorprendido concurrente sin darse cuenta ni de lo que hacía, vaciaba su portamonedas en las enguantadas manos portadoras de los vales que se transformaban como por encanto en plata y billetes de Banco, destinados a enjugar lágrimas y aliviar desdichas.

Algunos jóvenes, con mucha voluntad, pero con poco dinero, pasaba del rojo claro al más encendido cereza cada vez que un grupo de vendedoras de flores se les aproximaban con aquellos sus insinuantes ofrecimientos en pro de los desgraciados, y ya apelaron al recurso de correr a campo traviesa cada vez que en lontananza se divisaba un grupo *sospechoso*.

Uno, al contemplar las camillas que ha establecido La Cruz Roja, preguntaba:

—¿Para qué sirve ese hospital?

—Para la primera cura de los *sablazos* caritativos que se van a dar esta tarde.

En fin, la fiesta ha resultado espléndida, y creemos que dará muchos productos para los pobres.

A las cinco en punto llegó S. M. la reina acompañada de SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Las egregias damas llegaron en coche a la *Gran Daumont*, hasta muy cerca de la instalación de marina, constituida por trofeos navales que alternan con plantas y flores.

S. M. y SS. AA. llevaron de alta servidumbre a la condesa de Sástago, marquesa de Nájera, duques de Medina Sidonia y general Polavieja.

Al descender del carruaje fueron recibidas por las condesas de Aguilar de Inestrillas y de Peñalver, y generala Sánchez Ocaña.

S. M. la reina vestía precioso traje blanco con flores color heliotropo; S. A. la infanta Isabel, de blanco con lunas del mismo color; y S. A. la infanta doña Eulalia, de gasa azul guarnecido de encajes.

Desde la llegada de la real familia comenzaron a tocar varias bandas militares, que

contribuyeron a la mayor alegría de la fiesta.

Las preciosas niñas pusieron desde luego el ascendiente de sus infinitos encantos al servicio de su obra de caridad, y las flores, los cigarrillos, la fotografía, los columpios y la *tombola* fueron verdadero manantial de recursos para las familias de los pobres náufragos del *Reina Regente*.

Las augustas damas han visitado todas las instalaciones, dejando en ellas muestras gallardas de su generosidad y nobleza de sentimientos.

### Presupuestos municipales

A las dos y pico de la madrugada, después de larga discusión, quedaron aprobados los presupuestos municipales por la Junta de Asociados, presidida por el Alcalde y con asistencia de los concejales señores Lopez Varela, Permy, Leira, Liste, Couce, Hermida, Calvo, Caramelo y Rodriguez (D P.) y los asociados Sres. Guerrero, Suarez, Vilela, Sedes y Quintás.

Como al público no le ha de importar gran cosa los discursos echados por los señores del Consejo nos concretaremos a hacer el resumen de los acuerdos tomados.

#### Ingresos

**Matadero**.—Se habían presupuestado 26.000 pesetas. Se aprobaron 14.000.  
**Cementerio**.—Presupuestas 16.000. Consignadas 14.000.  
**Construcciones**.—Presupuestas 2.000. Consignadas 1.000.  
**Carruajes de lujo y carros**.—Presupuestados 12.081,50. Consignados 8.000.  
**Certificaciones**.—Presupuestas 3.000. Consignadas 2.000.  
**Alcantarillado**.—Supresión completa de este impuesto.  
**Expropiaciones**.—Presupuestas 50.000 pesetas. Consignadas 55.000.  
**Cédulas**.—Se presupuestaba el 50 por 100 de recargo de cédulas en 10.000 pesetas. Consignadas 8.000.

#### Gastos

**Archivo**.—Presupuestas 1.000 pesetas. Se consignaron 3.000.  
**Cuadrilla municipal**.—Serdujeron los aumentos de la cuadrilla municipal a dos canteros y cinco peones, introduciéndose una economía de 4.728 pesetas.  
**Paseos y arbolados**.—Había presupuestas 1.000 pesetas. Se consignaron 750.  
**Aceras**.—Presupuestas 16.000. Consignaronse 9.000.  
**Casa Consistorial**.—Se suprimieron las 15.000 pesetas consignadas para la reparación de la Casa Consistorial.  
**Música**.—Se suprimió la partida de 2.000 pesetas presupuesta para subvención a la música de Infantería de Marina, y la de 5.000 para el palco.  
**Paseo de Herrera**.—Presupuestas para la prolongación del Paseo de Herrera 5.000. Consignadas 3.000.  
**Expropiaciones**.—Presupuestas 7.000. Consignaronse 4.000.  
**Fiestas religiosas**.—Se aumentaron 500 pesetas por los funerales que mañana se celebrarán en San Julián.  
Con estos remiendos, más ó menos fantásticos, resulta el presupuesto con un *superavit* de pesetas 11.802,10 las cuales se aplicarán a obras.

El Ayuntamiento acordó rebajar porción de

partidas al *meditado* presupuesto de ingresos. De esa manera se aproximará más a la verdad; pero aun falta mucho que hacer (y esperamos se haga muy pronto) para aliviar al pueblo de los insoportables tributos que sobre él pesan.

En certificaciones se habían presupuestado tres mil pesetas y se rebajaron mil. Falta rebajar otras dos, porque aquí donde se cobra por todo y por todo mucho, se exigen unas pesetas al que necesita acreditar algo por medio de la Alcaldía.

Se suprime por completo el impuesto sobre el alcantarillado que venía figurando como adorno en el presupuesto de ingresos.

Bien está la supresión interin las cosas continúan en el lastimoso estado en que hoy se encuentran; pero estimamos que mejor sería pagar por alcantarillado que por algunas especies de consumos, la carne, por ejemplo. Estos son problemas a estudiar después del 1.º de Julio.

Continúan en toda la fuerza del máximo autorizado por la Ley, los recargos sobre cédulas, y contribuciones directas.

Se aumenta en la cuadrilla dos canteros y cinco peones. De los que había sobraba la mitad.

Para nosotros el trabajo que ayer se hizo representa tiempo perdido.

No es posible continuar con unos presupuestos tan gravosos y es preciso hacer otros nuevos minorando las cargas todo lo posible aunque haya que pasar por la *desgracia* de dejar sin andenes las huertas y de castigar el presupuesto de gastos.

### INTENTO DE SUICIDIO

Anteayer un suicidio, ayer un intento de suicidio. Muchas veces nos hemos lamentado del crecido número de desgraciados que atentan contra su vida en el Ferrol, y cada día tenemos más firme convencimiento, de que esta verdadera monomanía debe tener un origen fácil de investigar y corregir.

A las siete y cuarto de la mañana de hoy intentó arrojarse del tercer piso del número 53 de la calle de Galiano la señora doña Dolores Godoy, de 80 años de edad, y madre política del contador de navío D. Luis Ledo.

A dicha hora pasaba por la mencionada calle el mandadero José Más, quien observó que en la casa y piso citados se hallaba una señora, vestida, sentada en la ventana, con las piernas colgando hacia la calle é inclinada para arrojarse.

Comprendiendo el mandadero este propósito dió grandes voces increpando a dicha señora.

Esto llamó la atención del vecindario y transeuntes, sobre todo del sargento de artillería José Santos, y de dos maestros barberos establecidos en las casas inmediatas, quienes subieron al piso donde se hallaba la señora de Godoy, en unión del hijo político de la misma Sr. Ledo y de un hijo de este, logrando contener y hacer desistir de sus propósitos a la citada señora.

Mientras esto ocurría, otros vecinos colocaban en la calle colchones facilitados por el maquinista de la Armada Sr. Contreras para amortiguar el golpe de la caída si la señora de Godoy llegaba á dejarse caer.

Algunos vecinos dicen que vieron á ésta momentos antes de intentar suicidarse, persignarse y rociar la casa con agua bendita.

Los móviles de este conato de suicidio atribuyéanse al estravío mental propio y

frecuente en personas de tan avanzada edad como la Sra. de Godoy.

### DESDE LA BUTACA

La recogida comedia de Ramos Carrión y Aza *El Sr. Gobernador* llevó anoche al Jotrebustante público que salió muy satisfecho de la interpretación que tuvo por parte de la Sra. Imperial y los Sres. Soriano y Augusto.

Este hizo varios papeles perfectamente caracterizados, mereciendo ser aplaudido en diferentes escenas.

En cuanto al Sr. Hernandez y Srta. Cob habremos de permitirnos indicarles que tratan de dar alguna mayor soltura y naturalidad a los personajes que interpretan, cosa facil de conseguir teniendo cerca maestros tan buenos como la Sra. Imperial y el Sr. Soriano.

La concurrencia celebró una vez más las chistosas escenas de *El Sr. Gobernador* y rió á mandíbula batiente con la parodia *Mancha, limpia y... da explendor*, obra muy bien trazada, que satiriza con acierto las escenas más culminantes de la hermosa producción de Echegaray *Mancha que limpia*.

En su desempeño distinguiéronse las señoras Imperial, Mollar y Castellanos y los señores Soriano y Montiel.  
Hoy no hay función.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Se recibieron las siguientes reales órdenes: Disponiendo que las clases é individuos de tropa embarcados en los buques del Apostadero de Filipinas, causen bajas en los departamentos y altas en la compañía de Depósito de aquel.

Se remitió cédula de caballero de primera clase de la orden del Mérito Naval con distintivo blanco, á favor del guardia marina D. Tomás Sinchez Barcáiztegui, por el acto de humanidad y valor llevado á cabo arrojando al agua y salvando la vida á su compañero D. José Perez Ojeda.

Idem cédula de igual clase á favor del teniente de navío D. Manuel Carballo, por el profesorado de la escuela naval.

Disponiendo embarquen en buques de primera protegidos capitanes de Infantería de Marina en vez de tenientes, debiendo continuar embarcado en el crucero *Infanta María Teresa* el de este último empleo D. Antonio Hurtado hasta el regreso de Kiel.

**Cambios de destinos**.—Comandante de Infantería de Marina D. Justo Lambea y del Pozo, segundo jefe del primer batallón del tercer Regimiento.

Capitanes: D. Adriano Tejero Pizarro, oficial de almacén del primer batallón segundo regimiento; D. Nemesio Perez, cuadro núm. 2. tercera sección; D. Federico Baleato, habilitado del primer batallón del segundo regimiento; don Angel Boado, comisiones en Ferrol; D. Luis Manso, habilitado del cuadro núm. 1; D. Antonio Rey, habilitado del cuadro núm. 3.

Tenientes: D. Leandro Saralegui, tercera compañía primer batallón segundo regimiento; don Juan Guerrero, tercera compañía, primer batallón primer regimiento.

Alféreces: D. Nicasio Pons, abanderado del primer batallón del primer regimiento.

Nombrando segundo comandante del crucero *Infanta María Teresa*, el capitán de fragata D. José Sidrach, en relevo del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyon.

una piadosa vocación. Cuando te trasladas con el pensamiento a esa época de semi-libertad en comparación a la vida actual, piensas en los deberes del sagrado ministerio, en las obligaciones que no deben acabar sino con la muerte? No: lo que te encanta y seduce son las apariencias. No ves más que el prebisterio retirado y tranquilo y no piensas sino en los ocios de la vida contemplativa. El retiro te fascina y sueñas con la ideal Tebaida; pero una vez desvanecida la ilusión, no te quedarán más que el desencanto y el aburrimiento. Quieres ser cura y no eres sino poeta: el sacerdote, a Dios gracias no siente esa inquietud vaga que atormenta a los ánimos enfermizos. No vive de ilusiones, sino que obra y se arma para la lucha, sin prepararse para el reposo.

Estas palabras hacían reflexionar a Luciano, que comprendía con amargura su exactitud.

—Por lo que a mi toca, continuaba Héctor, no me hago la menor ilusión.

—¿Y qué piensas hacer? preguntaba Luciano con inquisitoria curiosidad.

—No lo sé, abandonarme a mi estrella.

—¿Fías entonces en la suerte?

—Es el dios de los afortunados.

Y después de algunos momentos de silencio continuó Héctor.

—Quieres ser cura y te hallas perseguido por una idea fija: tu corazón está embargado por una pasión profana.

—¿Vaya una ocurrencial dijo Luciano ruborizándose.

—Ocultas tu secreto como el Espartano ocultaba el gusano roedor. Pero yo te he observado y digo que estás enamorado.

—¿Quién te lo ha dicho? exclamó Luciano poniéndose pálido.

—¿Luego no me había engañado? respondió tranquilamente Héctor.

Luciano no pudo dominar por mas tiempo su emoción y lo confesó todo. Luego que terminó la aventura de su encuentro con la joven del brazalete.

—¿No la has vuelto a ver? preguntó Héctor.

—No.

—Pues ¿en que piensas? En tu lugar yo habria resgistrado ya todos los rincones de la ciudad para encontrarla y continuar la novela.

—¿Y donde podre verla?

—En donde esté. A los ocho días yo habria sabido á qué atenerme acerca de la solidez de la intriga. Pero confianza por confianza: también yo estoy enamorado.

—¡Ah! exclamó Luciano sorprendido agradablemente.

—Estoy enamorado... de lo desconocido.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Escucha: muchas veces los ecos que resuenan del lado de París me han hecho estremecer en el silencio de mi celda. ¿No has pensado alguna vez que mientras nosotros estamos aquí ocupados en romper lanzas triviales hay allá abajo hombres que combaten en una arena abierta a todas las ambiciones? Pues bien; ansio con toda mi alma la hora en que pueda mezclarme en esa lucha. Por qué no he de ser yo también uno de los adalides del ejército intelectual? Mi amante es la esperanza, la compañera de la juventud, la hada protectora de los hombres que saben querer... Si pudiera ir a París. Antes de un año sería independiente.

—¿Y qué te impide marchar?

—¿Cómo quieres que viaje? ¿Cómo puedo ir allá sin poseer siquiera un centavo? Si tuviera tan solo veinte francos, partiría esta misma tarde. ¡Veinte francos! añadió: es nada y es todo. ¿No estuvo Napoleón detenido y preso dos meses por falta de un par de botas?

—Héctor había caído en una especie de distracción meditada.

A las últimas palabras pronunciadas por su amigo, Luciano había desaparecido, volviendo luego a los cinco minutos.

—Ahí tienes cuanto poseo, dijo poniendo en la mano de Héctor los cinco luses que le había dado Giraudin. Desecha tu pesadumbre y vete.

—A la vista de las monedas de oro lanzó Héctor un grito de júbilo.

—Pero, añadió reportándose, ¿te quedarás sin nada!

—Hace tres meses que esos cinco luses duermen en el fondo de mi maleta.

—Acepto, dijo Héctor, pero con una condición. Júra-



**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 8, de Cádiz, el vapor *LEON XIII* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor *BUENOS AIRES* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Co-sta-firme y Pacífico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 3 de Santander y el 4 de Coruña el vapor *SANTO DOMINGO*.

**LINEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
El día 24 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE LUZON*.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor *C. DE SANTANDER*.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

**LINEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

**SERVICIO DE TANGER**

El *J. PIELAGO* saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó rnalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

**EL AGUILA IMPERIAL**



**SASTRERIA DE VICENTE CABO**  
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.  
Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

REAL, 157—FERROL.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**DE MANUEL BOADO C. DELPAN**

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentos, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.  
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.  
Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.  
De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.  
Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.  
Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.  
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.  
Compra y venta de toda clase de fincas.  
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.  
Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.  
Administraciones dentro y fuera de esta población.  
Gestión de toda clase de asuntos.  
ADVERTENCIAS  
Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.  
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

**GLORIAS DEL PONTIFICADO**

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.  
También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.  
El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente  
Pianos franceses de *Erard* y *Pleyel*.  
Pianos españoles de *Chassaing* y *Anger*.  
Pianos verticales desde 950 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

**ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**COMPANIA COLONIAL.**

**TAPIOCA, TES**

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

**GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ**

PREMIADO CON 8 MEDALLAS  
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo *DIPLOMA DE HONOR*, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID



**LINEAS DE VAPORES**

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
Consiguatario en el Ferrol. D. Demetrio Pía. Real núm. 156.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los hujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.  
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

**TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS**

DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectorales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

**MORRHUOL**  
CAPSULAS EUPÉPTICAS  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra las tisis pulmonar, reumatismo crónico, MORALES, gran alquímico, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo cual es un progreso de gran importancia. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Real, no 6, Barcelona, y principales de España.